II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

25790 CORRECCION de errores de la Orden de 23 de noviembre de 1985 por la que se nombra a doña Francisca Orozco Serrano Vocal Asesor del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Advertidos errores en el texto de la disposción por la que se efectúa el citado nombramiento, que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1985, página 37963, a continuación se publica integra y debidamente rectificada:

«Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno, vengo en nombrar a dona Francisca Orozco Serrano, Vocal Asesor del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), El Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

limo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.»

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la 25791 Secretaría de Estado de Comercio, por la que se dispone cese como Subdirector general de Ordenación de las Exportaciones Agrarias don Angel Rodríguez-Mata Salcedo.

limo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente he dispuesto el cese en el cargo de Subdirector general de Ordenación de las Exportaciones Agrarias de don Angel Rodríguez-Mata Salcedo, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, número de Registro de Personal A01CO106, por pasar a un destino en el extraniero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 5 de diciembre de 1985. El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25792

REAL DECRETO 2292/1985, de 4 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Luis García Peláez como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Oviedo.

En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad de Oviedo, ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses reciples en el contrator de civil de la citada con los contrators de civil de la citada con la contrator de civil de la citada con la contrator de civil de la citada con la cita los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oido el Rector de la Universidad de Oviedo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia 4 de diciembre de 1985,

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis García Peláez como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Oviedo.

Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

REAL DECRETO 2293/1985, de 4 de diciembre, por 25793 el que se dispone el nombramiento de don Carlos Blanes Nouvilas como Presidente del Consejo Social de la Universidad de las Islas Baleares.

En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oído el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de

diciembre de 1985,

Vengo en disponer el nombramiento de don Carlos Blanes Nouvilas como Presidente del Consejo Social de la Universidad de las Islas Baleares.

Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

REAL DECRETO 2294/1985, de 4 de diciembre, por 25794 el que se dispone el nombramiento de don José Maria Aroca Ruiz-Funes como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia.

En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Rector de la Universidad de Murcia, ha procedido al nombramiento y publicación de los Vocales que componen el Consejo Social de la misma, cuyo Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la citada Ley 5/1985, deberá ser nombrado por Real Decreto de entre los Vocales que representen los intereses sociales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oido el Rector de la Universidad de Murcia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de diciembre de

Vengo en disponer el nombramiento de don José Maria Aroca Ruiz-Funes como Presidente del Consejo Social de la Universidad de Murcia.

Dado en Madrid a 4 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

MINISTERIO DE ADMINISTRACION **TERRITORIAL**

25795

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1985, de la Dirección Técnica de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, por la que se Previsión de la Administración Local, por la que se-hacen públicos los nombramientos del personal que ha tomado parte en el concurso de méritos para la provisión de vacantes de las oficinas provinciales de esta Entidad, convocado por Resolución de este órgano directivo de fecha 31 de octubre de 1984, y se determinan los concursantes que pueden acceder a las plazas que han quedado vacantes en el mismo como consecuencia de las renuncias formuladas y la no presentación de la documentación exigida.

El Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para la provisión de plazas vacantes en las oficinas provinciales de esta Entidad, en Acuerdo de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 226, de 20 de septiembre), formuló a esta Dirección Técnica la relación de los distintos funcionarios que

El Ministro de Educación y Ciencia, JOSE MARIA MARAVALL HERRERO